



120215 - Pegar súplicas sobre las puertas y demás

Pregunta

Algunas personas ponen estampas sobre sus carros o sobre sus puertas, ya sea la súplica del viajero, la súplica al salir o la súplica al acabar una charla, etc. Súplicas que hacía el Mensajero (que la paz y la misericordia de Allah sean con él), ¿Cuál es la reglamentación de eso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

"No veo que haya inconveniente en esto, ya que es un recordatorio para la gente, y la mayoría de las personas no se memorizan estas súplicas, si se ponen frente a ellos se les facilita decirlas y leerlas, no hay inconveniente en ello, como si alguien escribiera en su lugar de reunión la súplica de perdón que se dice al finalizar una charla, para que así los que se reunieron al levantarse recuerden a Allah -Glorificado y Exaltado sea- , o como las estampas pequeñas que colocan enfrente del pasajero en los carros, de las súplicas al montarse y al viajar, en esto no hay inconveniente." Fin de la cita.

[Shaij Ibn Uzaimin](#) (que Allah tenga misericordia de él)

"Nur 'ala ad-Darb" pág. (42)

Y Allah sabe mejor.